

Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

Preguntas frecuentes sobre el curso 24/25

¿Quieres formarte con nosotros?

Solicita tu plaza entre el 17 de junio y el 26 de junio.

Podrás formalizar tu solicitud de forma condicionada si prevés que puedes tener el título universitario o el resguardo oficial antes del 5 de septiembre.

Ver Decreto de Acceso

Ver calendario de preinscripción

Acceso a Distrito Único Andaluz

Ver oferta formativa

Ver notas de corte curso 2023-24

IMPORTANTE:

Si tienes pensado hacer el máster, no olvides solicitar la beca MEC antes del 10 de mayo.

Adelanto de la convocatoria de beca MEC

¿Qué documentación tienes que aportar?

A continuación tienes a tu disposición un vídeo aclaratorio. Puedes consultar los

requisitos de acceso en el siguiente enlace.

Ver requisitos de acceso

¿Se puede solicitar plaza sin tener el título universitario?

Sí. Distrito Único Andaluz establece una moratoria que permite ser evaluado de forma condicional hasta el 5 de septiembre (2 octubre en el caso de fase extraordinaria). Tal y como verás en el vídeo, el formulario permite marcar en la vía de acceso la opción «aún no tengo el título».

IMPORTANTE: La acreditación de idioma no dispone de plazo adicional. La fecha de expedición de documento debe ser anterior al fin del plazo de presentación de solicitudes.

¿Puedo matricularme en el MAES sin tener el título de grado o el B1?

No, no puedes matricularte en segunda fase mientras no se revise la documentación obligatoria.

Tutorial para solicitar plaza

Tengo dudas, ¿con quién puedo contactar?

DUDAS SOBRE EL MAES

En Información administrativa tienes respuesta a todas las dudas que te pueden surgir durante el curso académico

Contacto: administracionmaes@ugr.es / 958 240 954

DUDAS/INCIDENCIAS SOBRE TU PETICIÓN DE PLAZA

Recuerda que tu evaluación se realizará por la universidad a la que corresponda tu primera petición.

Si tu primera preferencia es la Universidad de Granada, tienes a tu disposición el siguiente formulario de contacto:

Admisión a estudios de Máster. Preinscripción

A continuación, te damos respuesta a las preguntas más frecuentes sobre el MAES UGR:

• ¿Puedo hacer el máster a distancia?

No. El MAES en la Universidad de Granada solo se imparte en modalidad presencial.

• ¿Cómo se solicita plaza?

Además del vídeo explicativo, hemos puesto a tu disposición toda la información que necesitas saber en el apartado Información/ Admisión:

La solicitud se realiza online exclusivamente, aportando copia en pdf de la documentación que te solicite Distrito Único Andaluz en el formulario.

Graba tu solicitud entre el (por definir) y recuerda conservar el pdf correspondiente al resguardo de solicitud.

Ver información

Puedes comprobar las acreditaciones de nivel de idioma aceptadas por la Universidad de Granada en el siguiente enlace:

Tabla de certificados admitidos y exenciones. (Las exenciones figuran al final del documento)

• ¿Cuánto vale el máster?

Los precios públicos vienen determinados mediante Decreto de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

Precios de referencia. Curso 2023-2024:

El coste aproximado es de 1000€ para la matrícula de 60 ECTS, incluyendo el título.

Costes:

Precio del crédito ECTS MAES (ECTS DE DOBLE TÍTULO 13,68 €)	12,62€
Apertura de expediente (estudiantes que nunca han estudiado en la UGR)	59,10€
Expedición/mantenimiento de Tarjeta Universitaria	5,70€
Seguro escolar (menores de 28 años)	1.12€
Título universitario	176,00€

Ver Decreto de Precios Públicos vigente

• ¿Qué horario tiene el MAES?

El horario del curso 24/25 estará disponible en el apartado Docencia/Horarios en el mes de junio.

Ver Calendario y Horarios

• ¿Dónde se hacen las prácticas?

Las prácticas se desarrollan en centros de la provincia de Granada, Ceuta o Melilla según el campus en el que formalices matrícula.

No se pueden realizar en otra provincia o comunidad autónoma.

Para la realización de las prácticas es necesaria plena disponibilidad horaria durante el plazo en el que se desarrollan.

Puedes consultar los criterios de asignación en el apartado Docencia/Prácticas en centros.

El transporte al centro de prácticas es asumido por el propio estudiante.

• ¿Cuáles han sido las notas de corte en el curso 23/24?

Las notas indicadas a continuación tienen carácter meramente informativo. En ningún caso serán vinculantes, y dependerán del número de solicitudes que se reciban y de la nota de expediente de dichos/as solicitantes

Notas de corte 23/24

Notas de corte 22/23

• Si no tengo toda la documentación, ¿puedo solicitar plaza?

Distrito establece un plazo de subsanación para aportar el título universitario si no lo tienes antes de que finalice el plazo de solicitud.

No obstante, no puedes matricularte sin cumplir los requisitos.

(La información se matizará cuando publiquen el calendario de preinscripción)

¿TE HA RESULTADO ÚTIL LA INFORMACIÓN FACILITADA?